

HECHO ESENCIAL

SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.

Santiago, 06 de septiembre de 2019.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
At. Sr Joaquín Cortez
Presidente
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial. Suscripción y pago de acciones.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, así como lo instruido por esta Comisión en Norma de Carácter General N°30, Sección II punto 2.2 letra A, por este acto y debidamente facultado, vengo en informar lo siguiente:

Por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A., celebrada el 17 de mayo de 2019, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 22 de mayo de 2019, en la Notaría de Santiago de doña Maria Soledad Lascar Merino, se acordó aumentar el capital social a la cantidad de \$ \$4.512.650.000 dividido en 451.265.000 acciones ordinarias, nominativas, misma serie y sin valor nominal.

El Certificado emitido por la Comisión para el Mercado Financiero, en que se da cuenta de la aprobación del aumento de capital referido fue otorgado con fecha 29 de julio de 2019. Dicho certificado se encuentra inscrito a fojas 62253, N° 30454, del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 06 de agosto de 2019 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 19 de agosto de 2019.

Por acuerdo del Directorio de la sociedad, contenido en la sesión de fecha 22 de agosto del año en curso, el Directorio de la Sociedad, acordó emitir la totalidad de las acciones de pago con cargo a dicho aumento de capital, al precio de \$ 10.- por acción. En razón de lo anterior, con fecha 30 de agosto de 2019 se publicó en el diario El Mercurio el aviso que informa qué accionistas de la sociedad tendrán derecho preferente para la suscripción de las acciones de pago. Posteriormente, con fecha 06 de septiembre de 2019 se publicó en el mismo diario, el aviso que da inicio al período para ejercer el derecho de opción preferente para suscribir las acciones.

Con esta fecha, cada uno de los accionistas de la Compañía ha ejercido su derecho de opción preferente a la suscripción y pago de las acciones emitidas que, a prorrata de su participación, le corresponde, suscribiéndose los contratos pertinentes y enterándose en la caja social los montos asociados a dicho pago. Por lo anterior, el aumento de capital señalado se encuentra perfeccionado mediante la suscripción y pago de la totalidad de las acciones emitidas por la Compañía.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sebastián Trench Fernández
Gerente General

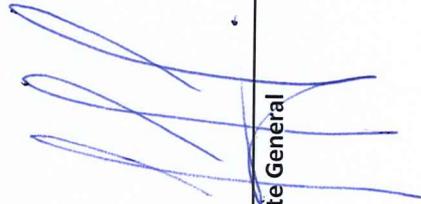
SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.

PROPIEDAD DE ACCIONES:

SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTIA Y CREDITOS S.A.

RUT 76.844.788-8

ACCIONISTA	RUT	Total acciones previo aumento de capital	Valor acciones previo aumento de capital	% ACCIONES	Monto aumento de capital \$450.000.000	Acciones emitidas 45.000.000	RESULTADO Total Acciones	RESULTADO LUEGO DE AUMENTO DE CAPITAL
ARAUCO SERVICIOS	76.724.526-2	121.897.361	1.218.973.612	30,00439639	\$135.019.784	13.501.978	135.399.339	\$1.353.993.396
FINANCIEROS SPA	76.075.498-6	93.423.089	934.230.888	22,99560361	\$103.480.216	10.348.022	103.771.111	\$1.037.711.104
INVERSIONES LA TAGUA DOS LIMITADA	76.187.354-7	36.563.850	365.638.500	9	\$40.500.000	4.050.000	40.613.850	\$406.138.500
DOSAN CONSULTORES LIMITADA	76.261.285-2	36.563.850	365.638.500	9	\$40.500.000	4.050.000	40.613.850	\$406.138.500
ASESORIAS E INVERSIONES LA RONDA SPA	76.549.819-8	16.250.600	162.506.000	4	\$18.000.000	1.800.000	18.050.600	\$180.506.000
SUPYME SPA	76.243.286-2	36.563.850	365.638.500	9	\$40.500.000	4.050.000	40.613.850	\$406.138.500
ASESORIAS E INVERSIONES VEINTICUATRO LIMITADA	76.233.516-6	36.563.850	365.638.500	9	\$40.500.000	4.050.000	40.613.850	\$406.138.500
HEBO SpA.	76.598.777-6	28.438.550	284.385.500	7	\$31.500.000	3.150.000	31.588.550	\$315.885.500
INVERSIONES JUJOPA SPA		406.265.000	4.062.650.000	100	\$450.000.000	45.000.000	451.265.000	\$4.512.650.000



Gerente General